

SUSCRICION.

En Madrid: Librerías de *Viuda de Paz*, frente á San Felipe el Real: *Villareal*, frente al buzón de Correos: y en la Redaccion. En las Provincias: en las *Administraciones de Correos y principales librerías*.

El Hablador.

PRECIO.

Madrid: Un mes, 10
 Provincias, franco de porte: Un mes. 12
 Tres id. 36
 Seis id. 70
 La redaccion está en la calle de las Huertas número 9, cuarto principal.

ISABEL SEGUNDA.

CONSTITUCION DE 1837.

REINA GOBERNADORA.

SÁBADO 16 DE DICIEMBRE DE 1837.

Prensa Periódica de Hoy.

CASTELLANO. Dice que España está condenada à no tener buen gobierno, pues todo se principia por donde se debia concluir. Hace relacion al proyecto del ejército de reserva y al dilatado número de personas que se han nombreado para él con enormes sueldos; y termina manifestando que el ejército no existe aun, y ya el erario público tiene que soportar los gastos de tantos gefes y oficiales como se destinan al mismo; lo que gradua de muy oneroso para el pais.

ESPAÑA. Indica que el partido, cuyo dominio ha cesado, y que es causa, en su concepto, de los males que deploramos, procura agitar de nuevo las pasiones, y que el Gobierno debe vigilarlo para desconcentrar sus planes. Y sobre este tema esplaya algunas ideas defendiendo á los hombres cuyas doctrinas sostiene, con los argumentos ya repetidamente usados.

Eco del Comercio. Reprueba la aprobacion de los párrafos 6.º y 7.º del proyecto ó idea de reglamento interior del Congreso, emitiendo algunas ideas sobre el 8.º, que quita á los españoles el consuelo de acudir al Congreso cuando las demasías de que sean victimas no hallen alivio en ninguna otra parte.

ESPAÑOL. Habla del dictámen de la comision de poderes, sobre las elecciones de Cádiz, y dice que se han extraviado sus individuos, y que cuando por cualquiera causa aparece la nulidad de muchos votos en una eleccion, no quedan mas términos equitativos al Congreso que aprobarla de una vez, tal cual puede, despues de eliminar la parte viciosa ó anularla radicalmente, mandando que la eleccion se verifique de nuevo.

PATRIOTA. Tres artículos de fondo trae nuestro colega, á cual mas interesante por su contenido y por las luminosas ideas que emite, y sobre la

lucha que se sostiene entre los partidos. Insertamos íntegro el que á continuacion leerán nuestros lectores.

Eleccion de ciertos hombres conocidos por sus opiniones demagógicas y subversivas.

No hace mucho tiempo que los autores de la Constitucion eran los demagogos, y ya hoy lo son los enemigos de ella. ¡Qué cambio tan portentoso! ¡Qué metamorfosis tan peregrina! Estránase haber visto en las listas de candidatos presentados en la reunion tenida en el ayuntamiento algunas personas harto conocidas por sus opiniones demagógicas y subversivas que combatieron la Constitucion casi en todos sus artículos. *Mentira: calumnia.* Citadnos una que haya profesado esas doctrinas, ó que haya combatido nuestro código, y cuyas opiniones no estén en armonía con las de la mayoría de las Cortes constituyentes. Señaladnos entre ellas un demagogo, un anarquista, y al señalarla presentadnos hechos.

Deseais hipócritamente que siquiera por prudencia se hubieran dejado en el olvido á semejantes personas. Os concedemos lo que debéis demostrar, que tales personas con los colores que las pintais, existen en nuestras listas. Y, ¡es prudente que hayais celebrado, cuando no aconsejado la eleccion en algunas provincias de ciertas personas justamente repudiadas por haber abjurado de sus principios políticos, y desempeñado su mision hoy de un modo, y mañana de otro, segun convenia á su ambicion? Y ¡es prudente, que por querer llevar vuestros designios á cabo, hayais comprometido el sosiego de un pueblo altamente liberal, que fué el baluarte de la independencia, la cuna de la libertad, y el último asilo de ella; y encendido la guerra, y dividido la poblacion, y obligado á las autoridades militares á tener la tropa sobre las armas como en un campo de enemigos para las últimas elecciones? La prudencia, la prevision, la cordura, es para vosotros, que ninguna por cierto habeis tenido.

¿Por qué no os digisteis entonces lo que ahora decis, aunque con otro objeto? *Personas hay que consideradas aisladamente, no pueden mejorarse; pero no basta ser bueno y merecer el aprecio; es menester que todos lo conozcan, y gozar de su confianza: nombres muy respetables*

pueden no encontrar las simpatias necesarias por causa de prevenciones injustas sin duda, mas que no es dable desvanecerse facilmente. Y, ¿pueden desvanecerse? Son injustas las prevenciones y antipatias que habia contra ciertos hombres, cuyos actos son tan recientes que no han podido olvidarse? Pues que hay magistrados dignos y abogados entendidos y elocuentes, y propietarios que podian ofrecer suficientes garantías, y alegar sacrificios y compromisos; y comerciantes, profesores y literatos de esclarecido nombre, ¿por qué los olvidadsteis, puesto que no tienen las mismas calidades, ni ningunas antipatias? Y ¿sois vosotros los hombres á quienes no anima el espíritu de partido, y los que quereis la paz, el orden y la justicia?

El *Eco del Comercio* de hoy dice con referencia á Logroño fecha 11 lo siguiente:

El día 8 entró en esta ciudad el general en jefe con una division de la Guardia real 400 caballos y las baterias de montaña: decansaron el 9: y el 10 salieron para Brunnes, siguiendo el movimiento en el mismo dia otras dos divisiones que han pasado á pernoctar á los pueblos de Cenicero, Duen mayor y Navarrete: creemos que su objeto será pasar á Vitoria, pues en el cuartel general nada se trasluce, y prueba de ello es que algunos gefes y oficiales creyendo que venian en busca de la faccion preguntaban que cuánto era el número que habian pasado y qué direccion llevaban, cuando nadie habia soñado en pasar. ¡Qué buen espionaje!

Aqui se cree que solo es el objeto del ejército el venir á pais de recursos; pues en Navarra carecen de ellos, y como la línea de Zubiri no se puede restablecer, mejor estan por aqui que hace menos frios.

Hoy se está tirando por este ayuntamiento una nueva contribucion, en la que corresponde al 24 por 100 de las utilidades, despues de las muchas que llevamos satisfechas este año, con la cual se cubrirán las primeras necesidades, y en breves dias nos prepararán otras, pues las creemos inevitables si ha de comer el soldado. Dicen, y no sin fundamento, los contribuyentes, que todo rije menos la constitucion; pues ¿de qué sirve á los pueblos tener reunidos á los representantes, hablando de presupuestos á todas horas, si no puede gobernarse (segun se ve) con tal sistema, y sí con el

ruinoso de exacciones, que es el adoptado por el que manda?

Para hacer callar á los pobres contribuyentes se nos dice que esto ya no puede ser muy largo; que ya han desembarcado en Barcelona el duque de Osuna, el general Cordoba, el general Alava y los señores Isturiz, Galiano y el banquero Aguardo redentor de nuestros bolsillos los cuales taen una importante mision de parte de Luis Felipe: ¿si será la paz con honra, que tanto desean los hombres juiciosos y la union de los partidos? Dios lo quiera.

Por fin, se re olió el general Alaix á tomar el mando del Vireynato de Navarra, y saldrá de esta ciudad el 13 al 14, despues de haberlo satisfecho el gobierno segun él deseaba: veremos si es mas feliz en esta campaña que en la de Andalucía.

Se dice estos dias que ha sido fusilado Zariategui con otros 17 de su ajez, y la causa parece que ha sido el haberle dicho al Pretendiente que mediante á los desengafios que ha visto en los pueblos en la última esp dicion y lo imposible que es en España gobernar despóticamente, debía dar al pueblo una constitucion con la cual no dujaba podria llegar á sentarse en el trono de sus mayores; y oido por el obispo de Leon, le fulminó el anatema que lo ha llevado al cadalso.

Última hora. Las tropas siguen hoy acantonadas en los pueblos de Briones, san Asensio, Cenicero y Fuenmayor, y el batallon de guias con el estado mayor en Logroño, sin orden hasta ahora de marcha.

Las exigencias del ejército son cada dia mayores, y llegará dia en que nada encuentre si se repiten los hechos que han tenido lugar estos dias, pues un comerciante que tenia 23 pares de zapatos se le ha allanado su casa militarmente, y se los han arrebatado haciéndole el pago en papel: otro tanto ha pasado con los que tenían cebada; de modo que los comerciantes se retraerán de hacer acopios, y la escasez nos traerá la miseria.

--Se asegura haber sido nombrado Gobernador de Madrid el general D. José Maria Peon.

--La correspondencia que salió el 6 de corriente de esta corte para Badajoz, ha sido robada y quemada el 8 en Aldea del Obispo por la faccion de Barbado y Pulido.

--Acaba de perpetrarse en la calle del Espino un crimen horrible. Un marido ha degollado bárbaramente á su muger, separándola del cuerpo la cabeza casi todo con una mala navaja.

La autoridad sorprendió casi *infraganti* al criminal, y el señor juez Serrano sigue la causa con sus acreditadas luces y actividad, de manera que muy pronto estará en estado de sentenciarse.

--Hoy parece que ha salido de esta capital un convoy para el ejército del Norte, escoltado por todas las partidas que las individuos correspondientes á los cuerpos que le componen, existentes en la corte.

--De Burgos con fecha 13.--Los pueblos están cansados de las esacciones que continuamente se les están haciendo para la conclusion de la guerra sin que vean la menor señal para la consecucion de este

deseado objeto. La miseria cunde en todas las clases. Don Carlos parece que está organizando una division de catorce batallones para visitar nuevamente las castillas. El general Espartero se dice que saldrá el 15 de Logroño con una division sin que se sepa el punto donde se dirige, pero lo que se asegura es que tenia pedidas 80,000 raciones los pueblos de aquella provincia para dar principio á su movimiento. ¡Dios quiera que sea este movimiento de mansuetud para la patria, y la causa de la libertad que defendemos, que los ejecutados anteriormente!

--Dicen de Burdeos fecha 6 del corriente. El cónsul de España Mateo Duron, que es un acreditado y celoso patriota, y muy conocedor de este terreno, ha andado á vueltas con la policia desde algunos dias para descubrir una junta carlista que se habia formado aqui; y en efecto ha sido preso el baron de Peramola, que bajo el nombre de Navarrete y como apoderado de la junta de Cataluña, habia venido desde Tolosa hace dos meses y presidia la junta que se reúne en casa del conde de Rátova, y á la cual asistian este, el ex-consejero Manzanos, un cónsul secretario del arzobispo de Zaragoza, Valdés de los Gatos y el brigadier Darguines, que vinieron desde Valladolid con Zariategui y otros pájaros, cuyos nombres ignoro.

Parece que se le ha cogido al baron de Peramola alguna correspondencia en la cual figuran varias personas que residen aqui y en Tolosa, y dicen que las hay entre ellas que pasan por adictos al gobierno de la Reina ó que por lo menos aparentan depender de su autoridad.

Es probable que este señor cónsul dé cuenta de todo al gobierno y de la poca asistencia que hasta ahora ha encontrado en las autoridades para alejar tanto agente como haya aqui trabajando para D. Carlos, como sucede en Tolosa, Bayona y Perpiñan, y estamos persuadidos que por falta de tino y de las diligencias del citado cónsul no fallará la cosa.

Estos dias ha pasado para Madrid el general Córdoba, y últimamente el conde de Toreno. El primero ha estado una porcion de horas con el célebre publicista Touffredé que ahora redacta y dirige un periódico nuevo *El Correo de Burdeos*, y como sus opiniones tienen mucha aceptación en las Tullerías, ha procurado Córdoba inclinarle á escribir con interes sobre la cuestion de España tal cual ella se presenta hoy, es decir, en el sentido de una reconciliacion franca entre los que sinceramente desean el triunfo del trono de Isabel con la Constitucion de 1837 y todas sus consecuencias. En efecto, ha empezado ya Touffredé una serie de artículos en muy buen sentido con el objeto de inclinar la opinion de estas Cámaras y del gobierno á proteger nuestra causa mas eficazmente que lo ha hecho hasta aqui, tomando por base indispensable para conseguirlo la union de los partidos y la conservacion del orden.

-- Dicen de Baeza con fecha 6--Por aqui se dice que viene sobre nosotros el cuadro de la reserva, con el que se aguarda á varios que creíamos andando para el norte. Nos parece que estos cuadros estarian mejor un poco mas cerca del enemigo del la-

do allá de Despeñaperros, en donde hallarian mas subsistencias; pues en este desgraciado pais la falta de cosechas hace que necesite el auxilio de las provincias centrales si sus habitantes han de alimentarse.

Hemos recibido el correo de Valencia que debjo llegar antes de ayer y extractamos las noticias siguientes.

VALENCIA 10 de diciembre.

No se ha recibido parte alguna en la capitania general. El general en jefe sigue en esta ciudad con su E. M.

IDEM 11.

Anteayer por la tarde entró en esta capital un convoy procedente de la corte, consistente en 36 carros de galleta, 2000 vestuarios y algunos caudales, iba escoltado por dos compañías de Saboya y 30 caballos.

--Forcadell y su faccion que se hallaban en las inmediaciones de Segorbe, salieron de Caudiel el 9 por la mañana con direccion á Barracas camino de Aragon.

--El general en jefe sigue en esta con su estado mayor.

IDEM 12.

Forcadell con su gavilla sigue hácia Sarrión y Rubielos.

Tallada continua en Chelva, desprendiéndose su gente á los pueblos cercanos. Anteayer habia sobre 40 facciosos en casinos.

--El general en jefe sigue en ésta con su estado mayor

--Por comunicaciones estraoficiales se sabe que los facciosos estan quintando por los pueblos del Maestrazgo. Algunos de los que les ha tocado la suerte se han refugiado á Vinaroz.

ACTOS OFICIALES.

Por decreto de las Cortes de 28 de octubre último, sancionado por S. M. en 14 del corriente, se ordena que el término que señala el art. 5.º de la ley sancionada en 26 de agosto, no corte contra los impedidos de cumplir dentro de él por fuerza mayor, nacida de las circunstancias actnales y justificada con citacion de los interesados.

--S. M. con fecha 11 del corriente se ha servido conceder á la viuda del ilustre general Torrijos, doña Luisa Saenz de Viniestra, merced personal de título de Castilla, con la denominacion de condesa de Torrijos, libre de todo pago.

Parte.

El gefe político de Guadalajara da parte al Gobierno de haber el subteniente de salvaguardias don Rafael Oñana sorprendido en el pueblo de

Carredondo á una partida de facciosos, los cuales se rindieron á discrecion, compuesta de un capitán, un sargento y cuatro rebeldes, nueve caballos y otros efectos.

Noticias Estrangeras.

París 7 de diciembre.

El navio *Triton* que acaba de llegar á nuestro puerto de Tolon, salió de Tenedos el 11 de noviembre, dejando en aquellas aguas la escuadra del almirante Gallois, compuesta del *Montebello*, el *Santi-Petri*, el *Tridente*, y el navio almirante el *Júpiter*. A su salida estaba ya felizmente concluida la crisis que habia experimentado Gallois.

La escuadra del capitán-baj, reforzada con otros buques de guerra, se disponia á salir de los Dardanelos; y el almirante francés tomaba todas las medidas necesarias para seguir de nuevo á la fuerza turca, con objeto de impedir algun desembarco en las costas de Africa. Se asegura que la flota otomana lleva tropas á bordo, lo cual nos hace creer lo que escribieron de Bona, de que pidió Achmet-bey la intervencion del Gran Señor.

--El almirante Lalande ha destacado de su escuadra el navio *Suffren*, y lo ha mandado á Cádiz, en cuyo puerto parece que es necesaria su presencia. ¿A qué vendrá tanto movimiento marítimo?

--La *Gaceta de Augsburgo* publica la siguiente carta de Francfort de fecha 25 último.

"Aqui se habla como cosa válida de un empréstito por cuenta de D. Carlos y de su proxima negociacion por medio de algunas casas holandesa. El sugeto encargado especialmente de esta negociacion es para na conocida ya del Pretendiente por otros agiotages de igual naturaleza, y se le ha dicho que á toda costa haga cesar cuanto antes la carestia de dinero que reina en el cuartel general del ejército carlista. Aunque no hayan sido muy favorables las últimas expediciones á la causa de don Carlos, no pierden, sin embargo, la esperanza del éxito definitivo de su empresa, porque se asegura que se ha ofrecido una casa de Amsterdam á adelantar dinero así que dé á conocer el pretendiente las condiciones de su empréstito. Exactamente no se sabe en cuáles puntos estriban; pero es, si, verosímil que se reconozca parte de la deuda flotante contratada por la Reina, en caso que legase D. Carlos á apoderarse de la Corona de España fácil es preveer desde ahora que no consentirá á i como quiera don Carlos en doblarse á semejante condicion, ó al menos que pondrá ciertas restricciones poco convenientes para los poseedores de bonos de Cortes.

(*Le Commerce.*)

--La escision entre el ministerio ingles y el partido radical se manifiesta cada vez mas. En una gran reunion que acaba de celebrarse en Westminster, los principales individuos radicales de la Cámara de los Comunes han declarado euérgicamente contra el Gabinete whig y con especialidad contra lord John Russell, que se ha

pronunciado recientemente, como se sabe, contra la ampliacion de los derechos electorales, los parlamentos trenales y el escrutinio secreto.

No reproducimos los innumerables discursos pronunciados en esta ocasion, cuya elocuencia es enteramente británica, y no puede interesar mas que al auditorio reunido en el café de la Corona y el Ancota (*J. de Paris.*)

--El general Beruard, Ministro de la Guerra, acaba de dirigir una carta felicitando á Mr. Hector Berlioz, autor de la misa de *Requiem*; ejecutada en las exequias del general Damremont. Esta atencion del general Bernsd nos parece tan honorífica para él mismo como para el artista que la ha merecido.

--Se decia en la Bolsa, que un correo estraordinario ha traído á París noticias importantes de Hannover, donde crece la agitacion de dia en dia.

--Los profesores de Gottinga (Hannóver) han recibido de los curadores de la universidad una resolucion segun la cual no puede ser admitida su protesta contra el decreto Real, relativo á la derogacion de la Constitucion. Al mismo tiempo se les ha en iado la fórmula segun la cual deben prestar fe y homenaje. En caso de negarse á ello, ser n destituidos de sus destinos dichos profesores. Si esto es así, como no se puede dudar, la universidad mas céleb e de Alemani: va á sufrir una pérdida irreparable con la separacion de sus profesores.

Habladorías.

SEGURO DE CORREOS.

Acostumbrados como estamos ya á que se presenten con la mayor frescura comisionados de los respetables *Palillos, Orejita, Camas-cruas, Esperanza, Peco* y demas gefes de las divisiones *ladri-carlistas* que guarnecen la mayor parte de las provincias del Mediodia, con el objeto de hacer efectivas las sumas que exigen por los que tienen la imponderable fortuna de caer en su poder, nada tendria de estraño que comisionados del Gobierno, con poder bastante, se dirijieran á establecer con los espresados señores las bases bajo las cuales, la correspondencia pública pudiera transitar libremente por todos los ángulos de la monarquia.

Creemos que si se le fijara á cada carta un *real de vellon* de aumento ó dos ó cuatro, segun su peso y volumen, para pago de *facciosos errantes*, y que con este aumento se les abonase un *seguro*, como suele acontecer con ciertos cuerpos para que tengan libre paso é introduccion los géneros de contrabando, las *columnas del Rey* (de los infernos) se limitarian á ocuparse de las personas únicamente, y deja-

rian transitar tranquilamente las cosas, (exceptuando los equipages de los viajeros.)

Este método es el mas sencillo y eficaz que en nuestro concepto pudiera adoptarse en las actuales circunstancias; pero lo de tenerse presente, que los *facciosos* no son *esclaustrados*, y que si se les deja de pagar el *seguro*, no se limitarán á la vida pasiva de conspirar en secreto, muriéndose de hambre y de frio; sino que por el contrario, procurarán calentarse y guisar el rancho á las llamas de los pobres legajos, que sufren con paciencia el auto de fe, convirtiéndose en humo, tanto la prosa como el verso. Cuando con tanta rapidez se progresa se confunden los géneros, como sucedió con los idiomas ó lenguas en la torre de Babel.

Algunos dirán, que el recargo sobre la correspondencia es una nueva contribucion, que pesará sobre el pobre pueblo, que tanto suda sin curarse el *resfriado*; á quien tanto se sangra, sin que se le descargue la cabeza, con otras zarandajas por el estilo, tan manoseadas cuanto inútiles; pero les contestaremos, que el que no quiera pagar el aumento, que no escriba ni reciba cartas, con lo cual se ahorrará dos trabajos, escribir y leer tal vez una pesadumbre; y los que tengan un grande interes en escribir y en que le escriban, darán por muy bien empleado el aumento de precio en el porte, teniendo la seguridad de que á su debido tiempo llegarán sus cartas y recibirán las contestaciones.

El plan que acabamos de trazar es susceptible de mejoras, como todos los planes, á escepcion de los trazados por el marques de Rodil para perseguir y aequilibrar á Gomez.

-- Se cuenta la anédocta siguiente: Un Nacional de esta Corte que murió en la accion de 7 de julio de 1832 se ha aparecido en sueños al señor Martinez de la Rosa, y le ha dicho, "El que quiera mas que la Constitucion; el que quiera menos que la Constitucion; el que quiera otra cosa que la Constitucion es un perjuro." Es verdad que yo he dicho eso mismo de la Constitucion de 1837, replicó el ex-Ministro en su pesadilla. Y la sombra ai desaparecer le contestó; pues bien, no lo olvidéis como hicistes en 1832, que regia la de 1812.

-- Ya ha subido el renglon del aceite. Todo sube, pero la esperanza de que nos entendamos baja.

-- Una hermandad recién establecida en esta corte, piensa, trata ó ha dispuesto

ya que tenga efecto una funcion de iglesia, para que continúe fijada la *tablilla*.

--- La sociedad en comandita para traer dinero de Francia y de mas allá de Francia, ofrece una medalla de cobre al que invente una nueva forma de talegos para conducir la plata acuñada. En la calle de Santa Clara darán razon.

--- El portero del *Gran Lama*, comprará una buena partida de bragueros.

--- Dicen que el señor presidente de la *tablilla*, se ha mandado hacer la *Epitoga*, para ser reconocido y reverenciado del público.

--- Estamos en la época de los progresos, y en el periodo de los *escripulos*. El Sr. Castro, desearia que se justificase en el estado que se encontraba la Provincia de Cuenca al tiempo de las elecciones: es decir, que desearia que el vecino, se quitara la *paja* del ojo. Al paso que ha pasado por la *viga* de las elecciones de Búrgos, Murcia, etc. etc.

Hoy la Bolsa ha estado de invierno, es decir, fria. Ya se nota en este manejo la incertidumbre en el nombramiento del Presidente del consejo de Ministros.

--- ¿Ha llegado el correo?--¿El qué?--¿El correo?..--¿Cómo? ¿Llegan ahora correos?... lo ignoraba.....

--- Ya va dando cierta esclencia señales de vida, pues se están quitando las campanas del ex-convento de Santo Tomas.

--- Los Andaluces estarán tan buenos: cuando no recibimos noticias de ellos, ó no escribirán... ó no llegará el correo.

--- Para consuelo del vecindario de esta capital que hace un siglo que no ve un parte del ejército de operaciones, viene en el diario de hoy la receta de la requisicion de caballos. ¡Buen aguinaldo de Pascuas!

--- No han llegado ni la mitad de los Diputados pero el reglamento interior ya está discutido!

--- Cuando aun no tenemos el número de Diputados que previene la ley para deliberar, no hay ni mayoría ni minoría.

--- A la una de la tarde de hoy, hemos recibido periódicos de Paris fecha 8 del actual. En ellos vamos á buscar noticias acerca de España, por que en los diminutos y escasos periódicos de las provincias que re-

cibimos, por yerro de cuenta nada leemos que valga seis maravedis. Veamos pues.

Comerce. El gobierno español ha aprobado las ejecuciones del señor conde de Luchana en Pamplona. *Amen*.

Bon Sens. Anécdota curiosa: no quitamos ni penemos nada de nuestra cosecha: traducimos lo mas literalmente posible.

”Recibimos de Madrid con fecha 30, una carta, en la que leemos una anecdota bastante graciosa. El nuevo embajador de España en Francia D. Luis del Aguila, marqués de Espeja, habia reusado el 24, aceptar estas importantes funciones, y estaba firme en esta resolusion hasta el 28 por la mañana. He aqui el motivo porque el marqués cambio de parecer.--Al salir del Senado, el general Quiroga, ignorando su repulsa, le felicitó irónicamente acerca de su nueva mision. Picado del tono irónico, el Sr. Espeja se encará con el general y mirándolo con aire de desprecio: burlese vd. cuanto guste, caballero, le dijo en tono serio el mas cómico, pero tenga vd. entendido que al momento que llegue á Paris; *Felipillo* (Luis-Felipe) cambiará de tono, y muy pronto me dará un ejército para hacer entrar en razon, á vd, y á todos los *Gorriones* exaltados.”

Repetimos que esta es una traduccion literal, y si ha, quien no se ria, preciso es confesar, que ha de ser cesante ó esclaustrado, que ni para respirar tiene aliento.

CORTES.

CONGRESO.

Sesion de hoy 16 de Diciembre de 1837.

Abierta á la una se leyó y aprobó el acta de la de ayer.

Se dió cuenta de una exposicion de un elector de la provincia de Cuenca manifestando la nulidad del escrutinio de Cañavate y pidiendo se suspenda la discusion de las actas por ocho dias; tiempo que cree necesario para poder remitir el espediente.

Se mandó pasar á la comision de poderes despues de una discusion en que tomaron parte los señores Sancho, conde de las Navas, Ompanera y otros.

Se dió cuenta de una adiccion del señor Gallardo (don Bartolomé) á la sétima base del reglamento para que se de publicidad en el Diario de Sesiones á todas las proposiciones de la especie que señala esta base aun cuando no hayan sido aprobadas por ninguna de las sesiones.

Pasó á una comision especial.

Se pasó á la orden del dia: que era la continuacion de la discusion sobre las bases del reglamento, y despues de haber usado de la palabra sobre la octava los señores Madoz, Castro, Fontan y otros, la comision juzgó oportu-

no variarla; es aprobada como propone.

Se procede á tratar de las elecciones de Cádiz y se suspende esta discusion despues de haber hablado dos señores. Eran las cuatro y cuarto.

ANUNCIOS.

POESIAS

de don Alberto Lista.

Aumentadas en esta segunda edicion dos tomos en 8.º

Precios, cada ejemplar en rama 20 rs. Id. en rústica 22, Id. en pasta ó á la holandesa 26.

Véndese en el despacho de la imprenta Nacional.

Al que tome 12 ejemplares en rama se le aumentará uno gratis.

POESIAS

de don José Zorrilla.

Un tomo en 8.º marquilla que con un interesante prólogo y las composiciones siguientes: A la memoria desgraciada del jóven literato don Mariano de Larra.--A Calderon.--Toledo.--El reloj.--La luna de Enero.--A una muger.--Oriental.--A Venecia.--Un recuerdo y un suspiro.--A don Jacinto de Salas y Quiroga.--Fracmentos á Catañina.--A.***--Oriental.--La meditacion.--Romance.--A la estátua de Cervantes.--Ella, él.--Elvira.--La tarde de Otoño.--Indecision.--...--Oriental.--Romance.--A un torreón.--La noche de invierno, á don Genaro de Villaamil.--La última luz.--Recuerdos de Toledo.--Vivir loco y morir mas, drama, Véndese á 16 rs. en rústica en las librerías de Escamilla, calle de Carretas; y en la de Cuesta, frente á las Covachuelas.

Bolsa de hoy.

Títulos el 5 p. 3 á 18 3/4, 19 1/4, 18 á v. f. con 3/8, 1/2, 1/8 p. 12 operaciones 2520000 rs.

Certificaciones á 5 3/4, 1/12, 5/8 á v. f. con 1/4, 3/8 p, 7 op. 6500000 rs.

Cambios.

Londres á 90 ds. á 35 3/4. = Paris á 15 ibs. y 8. = Alicante 2 benef. = Barcelona 2 1/2 benef. papsl. = Bilbao 2 y 1/2 b. = Cádiz 1 5/8 benef. = Coruña 1/2 benef. = Granada 1 benef. = Málaga 1 benef. = Santander 1 beneficio. = Santiago 3/4 daño. = Sevilla par. = Valencia 2 benef. = Zaragoza 1/2 beneficio. Descuento de letras á 5 por 100 al año.

Editor responsable. = A. GRANADOS.

Imprenta del HABLADOR.